

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de S

DIARIO DE TENERIFE.
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

PLAZA IGLESIA
Puerto Orotava
The proprietor begs to announce the above Hotel is now open to receive visitors.

EL MONTE

GRAN CANARIA
The Buena Vista Hotel stands at a height of 1,200 feet above sea level. One hour's drive from Las Palmas.

Güimar

The Buen Retiro—Good Retreat—offers a Home for a limited number of invalids. For further particulars apply to the Res. Med. Superintendent Ernest Otto, M. D.

THE AGUERE

LAGUNA
English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.

Península española . . . trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. . . 25 id.
Antillas y Extranjero . . . un año. . . 32 id. Filipinas . . . un año. . . 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA
Los poseedores de libramientos de carácter «no preferente» expedidos hasta el 31 de Diciembre último, pueden pasar por esta Secretaría todos los días laborables de 12 a 2 de la tarde, solicitando el pago de los mismos.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1894.—El Secretario, Bernardo Conesa.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro (764.91), Termómetro a la sombra (20.00), Viento (0), Fuerza del viento (2.05), etc.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España (8 div. a 0.20 p. g. p.), Londres (8 div. a 0.00 por f.), París (8 div. a 0.00 p. g. p.), Oro (18.00 a 20.00 p. g. premio), etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el comandante del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Manuel Ibáñez Lao.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del mismo cuerpo, D. Francisco López Quintana.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del indicado Batallón.—El Coronel Gobernador militar interino, Cambreleng.—Comunicada.—El capitán 1.º Ayudante de plaza, José María Expósito.

Sección Religiosa

Febrero, 22
Santo de hoy.—La Catedral de San Pedro en Antequita.
Santo de mañana.—San Pedro Damián cardenal.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre al Señor, Sermón y Miserere.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1732. Nace en Virginia Jorge Washington, fundador de la República de los Estados Unidos del Norte América. Fue reputado como uno de los hombres más célebres de la historia, por sus prendas, y por su carácter «digno de los días más gloriosos de la antigüedad».
1788. Nace Schopenhauer, filósofo alemán.
1813. Firmase el tratado de alianza entre Prusia y Rusia contra Napoleón Bonaparte.
1822. Muere en Palos de Moguer el Almirante D. Luis Hernández Pinzón.

Registro Civil

Febrero, 21
NACIMIENTOS
Eulalia Febles.
Paula Nemesia de la Santa Cruz.
Concepción Cortés y Vicent.
Lucila del Sacramento Alvarez y Gil.
DEFUNCIONES
Aurelio Baez y Santana, natural de esta ciudad, 19 años, soltero, Humo, 2.—Tuberculosis pulmonar.

José Rodríguez y Bello, natural de Arico, 67 años, soltero, Constitución, 1.—Diabetes zacarina.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA
Enero, 25.—Vapor inglés Umku-si, de Londres: 150 b. 27.000 k. cemento Portland; a Ghirlanda hermanos
Enero, 25.—Brik barca español José Esteve, de Savannah: 17.454 piezas 462.732 k. madera de riga, 1 c. 136 k. cocina de hierro; a S. Calleja y Ruiz.
Enero, 26.—Vapor alemán Adolph Woerman, de Hamburgo: 11 f. 505 k. papel, 1 c. 134 k. hilo; a J. Suárez Alemán. 20 b. 1118 k. manteca, 30 f. 1290 k. papel, 3 c. 420 k. fósforos, 25 f. 574 k. cuerdas, 6 c. 492 k. cerveza, 8 c. 170 k. quesos, 14 b. 991 k. galletas, 3 c. 352 k. diversos; a L. Saez y C.ª
4 s. 242 k. café, 18 f. 421 k. cuerdas, 3 b. 241 k. clavos, 1 c. 145 k. cucharas; a C. Prieto.
52 c. 1629 k. bacalao, 5 c. 62 k. bujías, 9 f. 748 k. papel, 60 c. 1.438 k. galletas, 68 f. 1616 k. cuerdas, 4 c. 298 k. diversos; a varios señores.
MANIFIESTOS DE SALIDA
Enero, 25.—Vapor correo español Hespérides, para Cádiz: 187 c. 2.961 k. tomates, 7 b. 508 k. mobiliario usado; por varios señores.
Enero, 26.—Vapor inglés Volta, para Liverpool: 1 c. 200 k. cigarros torcidos, 340 c. 8500 k. tomates, 103 b. 2575 k. patatas, 396 c. 13175 k. plátanos, 4 f. 460 k. mantas de lana; por varios señores.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 20
La presidió el Sr. Pulido, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Ferrer, Delgado, Rodríguez Pérez y García González. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:
Conceder dos meses de plazo para que venga a ser reconocido el mozo de Santa Cruz de la Palma, Miguel González Hernández.
Informar al Gobernador civil lo que corresponde en las cuentas municipales de Mogán y la Rambla de 1886-87.
Revocar el fallo del ayuntamiento de Telde que declaró soldado condicional a Diego Gutiérrez Rodríguez, é imponerle el máximo de multa por no haber cumplido los servicios de reemplazos que se le reclamaron en 13 de Octubre último, ni el relativo al mozo, José Sánchez Franco.

Decir al ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma manifieste si el de Arrecife le ha participado haber notificado personalmente al mozo Manuel Santana Gutiérrez.
Imponer el máximo de multa al ayuntamiento del Rosario por no haber cumplido los servicios de reemplazos que se le reclamaron el 16 de Octubre último.

Señalar los precios medios de los artículos que los pueblos de la Provincia puedan suministrar en el transcurso del presente mes a las fuerzas del Ejército y Guardias provinciales.
Pasará a informe una instancia de D. Bernardo Melchor Carballo, solicitando en pro-hijamiento al niño Luciano Teodoro de la Santa Cruz.
Pasará las ordenes oportunas para que reingrese en los Asilos benéficos el niño expósito Julio León.
Ordenar al ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana instruya expediente de prófugo al mozo José García González.
Designar al médico civil Sr. Dugour para los reconocimientos a que haya lugar en la sesión inmediata.
Se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 21—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Circula el rumor de que ha sido preso el anarquista que colocó ayer las bombas de dinamita en París.
Los insurrectos brasileños han derrotado a las tropas del Gobierno.
Fabra.
Madrid, 21—10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Está restablecido de la indisposición que le aquejaba, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta.
Asegúrase que la crisis se limitará a las carteras de Ultramar y Gobernación.

El procurador del rey prosiguió con el ardor de un sabueso que ha cogido el rastro:
—¿De qué procedía esa sangre?
—De un accidente ocurrido en la noche del 20 de Septiembre de 1820; la noche en que murió la señora Condesa.
—¿Un accidente!—esclamó el procurador del rey estupefacto ante aquella expresión empleada por el viejo Andrés.—¿Un accidente decís?—repitió:
—Sí señor:
—¿Pero qué entendéis vos por accidente?
—La señora Condesa estaba muy grave; acababa de dar a luz una niña... la que hoy es Vizcondesa de Villedieu; el médico no tenía ya esperanzas ninguna; el señor cura rezaba cerca del lecho las oraciones de los agonizantes...
—¿Y después? ¿después?
—El médico—continuó Andrés—quería sin embargo probar todavía, y saugró a la señora Condesa en el brazo. Esto no impidió empero que nuestra pobre señora falleciese.
—¿Pero la mancha?...
—A eso voy, señor. La camarera de la señora llevaba la cubeta en que estaba aquella sangre. Acababa de salir de la habitación de la enferma y se hallaba en este mismo sitio, en que estamos cuando oyo un gran ruido en la alcoba, creyó que su señora fallecía en aquel instante, con el sobresalto dejó caer la cubeta y la sangre se esparció por el suelo. He aquí porque hubo necesidad de cambiar un trozo de entarimado.
Ambos magistrados cambiaron una nueva mirada de inteligencia.

do mayor desarrollo, y una vegetación más rica y exuberante sombreaba las estremidades de la avenida y los largos bancos de piedra situados de trecho en trecho bajo los castaños.
En el momento de la llegada de la gente de justicia un extraño personaje vestido de harapos hallábase acostado sobre uno de aquellos bancos y al parecer estaba profundamente dormido.
Aquel extraño personaje, aquel viejo extraño, era el que por las gentes del país era llamado el imbécil.
El ruido de la llegada de seis personas, parecía no haber turbado un punto su pesado sueño; al menos él no hizo el más pequeño movimiento, ni abrió los ojos.
—Es preciso que estemos solos—dijo el juez de instrucción a los gendarmes, señalándole al hombre que se hallaba tendido sobre el banco.
Los gendarmes saludaron militarmente y uno de ellos llegándose al viejo harapiento y dándole suavemente con la culata de su mosquete le dijo:
—¡Hola!... hermano, ¡arriba!
El viejo se incorporó sobre uno de sus codos, abrió a medias sus ojos, miró al gendarme, y luego con la más completa tranquilidad echó su cabeza atrás, tomó de nuevo su primitiva posición, y pareció volverse a dormir.

CAPÍTULO XIX
El Imbécil
Esta conducta poco respetuosa para el uniforme que vestía exasperó al gendarme, y se

—Y bien, señor procurador—preguntó el juez de instrucción—¿qué os parece de todo esto?
—Para mí, la culpabilidad del señor de Vezoy, es una cosa tan clara, como los rayos del sol.
—Me place que participéis de mi opinión.
—Oh! sí, estoy plenamente convencido.
—Me parece que ya debíamos considerar la instrucción como terminada.
—Sin duda. La cámara de acusación podrá hacerse cargo del asunto, con verdadero conocimiento de causa.
—Si se encuentra a ese Caillonet, a quien se busca por todas partes, le haremos comparecer ante el tribunal, bien como simple testigo, bien como cómplice. En este último caso, sería preciso formar un suplemento de instrucción, y en la sesión próxima podría ya verse el asunto.
—Sí, está bien.
—¿Creeis, señor procurador, que sería conveniente llevar el acusado al lugar del parque en el cual pretende que se batió con el señor de Villedieu?
—No es del todo preciso, pero ya que estamos aquí, vamos
Llamaron a los gendarmes, éstos tomaron cada uno un brazo del preso, y todos juntos tomaron el camino del parque, en donde no tardaron mucho en llegar a la estremidad de aquella avenida que conducía a la puerta situada junto al pabellón de caza.
Nuestros lectores conocen ya aquel lugar en el que nada ha cambiado desde la terrible escena que narramos en los primeros capítulos de esta obra.
Solamente los árboles jóvenes habían adquiri-

do mayor desarrollo, y una vegetación más rica y exuberante sombreaba las estremidades de la avenida y los largos bancos de piedra situados de trecho en trecho bajo los castaños.
En el momento de la llegada de la gente de justicia un extraño personaje vestido de harapos hallábase acostado sobre uno de aquellos bancos y al parecer estaba profundamente dormido.
Aquel extraño personaje, aquel viejo extraño, era el que por las gentes del país era llamado el imbécil.
El ruido de la llegada de seis personas, parecía no haber turbado un punto su pesado sueño; al menos él no hizo el más pequeño movimiento, ni abrió los ojos.
—Es preciso que estemos solos—dijo el juez de instrucción a los gendarmes, señalándole al hombre que se hallaba tendido sobre el banco.
Los gendarmes saludaron militarmente y uno de ellos llegándose al viejo harapiento y dándole suavemente con la culata de su mosquete le dijo:
—¡Hola!... hermano, ¡arriba!
El viejo se incorporó sobre uno de sus codos, abrió a medias sus ojos, miró al gendarme, y luego con la más completa tranquilidad echó su cabeza atrás, tomó de nuevo su primitiva posición, y pareció volverse a dormir.

Ha sido ascendido al empleo inmediato y nombrado jefe de uno de los batallones de las reservas de esas islas, el Comandante de Infantería Don Gaspar Madan y Guezala.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p^o interior, á 67'90.
Id. id. exterior, á 77'60.
Id. amortizable, á 77'70.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 108'50.
Acciones del Banco de España, á 373'00.

CAMBIOS

Londres, vista, (no se hicieron operaciones).
París, id., á 22'80 p^o P.
Almodóbar.

Madrid, 21—10'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

El día 16 celebraron otra conferencia el general Martínez Campos y Bo-Ahmed, jefe de palacio del Sultán. Nuestro embajador pidió enérgicamente una pronta respuesta á las reclamaciones que ha formulado á nombre de España.

Parece que Muley Hassan espera conocer las notas de las potencias interesadas en los asuntos de Marruecos, para resolver en definitiva.

Asegúrase que ha sido preso por la policía francesa un sujeto llamado Bastard, por creérsele autor del atentado del «Hotel Calabrés» de París.

Almodóbar.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Burdeos, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Richelieu*. Descargó mercancías; tomó víveres y salió para Rufisque y San Luis del Senegal, despachado por los Sres. Hamilton y C.^o

Ayer tarde llegó también, de Canaria, el vapor español *Leon y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana entró, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor francés *Paraguay*. Cargó piedra pómez; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También llegó hoy, de Buenos Aires y Montevideo, el vapor alemán *Roland*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Vigo, Amberes y Bremen, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Por conducto de nuestro amigo el Sr. D. Arturo Ballester, algunos paisanos residentes en la Habana, por iniciativa de la «Asociación canaria de beneficencia y protección agrícola», cuyo auxilio se solicitó cuando empezó á tomar incremento el cólera, han enviado para las pobres de esta Capital 462'06 duros, oro.

La lista de suscripción la publicamos en otro lugar, para satisfacción de todos, enviando á los donantes el testimonio de nuestra gratitud.

El Liberal, de Madrid, del 8, dice que el día antes firmó la regente los Decretos nombrando Obispo de Badajoz á D. Ramón Torrijos, y de Tenerife á D. Nicolás Rey Redondo, dignidad de tesorero de Burgos.

Nuestro querido amigo el joven y aprovechado profesor médico D. Veremundo Cabrera y Diaz, ha practicado recientemente en la Universidad Central los ejercicios del Doctorado. La tesis de su discurso fué *El Lipoma del Mesenterio*, interesante y bien escrito trabajo que luego publicó y del que ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar.

Al darle las gracias por su recuerdo, le enviamos nuestra enhorabuena por la completa terminación de su carrera.

Por la superioridad se ha ordenado al Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia que en vista de los crecidos delitos que esta Diputación provincial tiene para con el Estado, se proceda á pisar certificación de ellos al Agente Ejecutivo de esta zona, para que proceda á realizarlos por la vía de apremio.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Delgado y asistencia de los concejales Sres. Rojas Biez,

Martín Fernández, Romero, Peraza y Rodríguez Pastrana, celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario Sr. Sansón y Barrios el acta de la anterior fué aprobada sin discusión.

La Corporación acordó aceptar la renuncia del cargo de concejal presentada por D. Ramón Ceñis, en virtud de haber sido nombrado Celador de Policía urbana.

Se pasó á informe de la Comisión de Personal una instancia de doña Juliana Gutiérrez, solicitando se le conceda pensión, como viuda de don Luis Candelot y Casanova celador de Policía urbana que fué de esta ciudad.

En vista de una instancia de Don Rafael Girón, pidiendo se le conceda por enagenación un solar para construcción de un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque, se acordó acceder á lo pedido.

Se aprobaron las exenciones alegadas por los mozos de esta Capital y reemplazo del año corriente, Juan Cabrera Morales, Cipriano Frias y Peraza, Alvaro Lecuona y Power, Alvaro Fernández y Hernández, Pio Armas Castañeda, Antonio Pizarroso y Vega, Manuel Martín Fernández, Dionisio Morales Hernández, Alfredo Hidalgo Martín, Manuel Diaz Beutell y Manuel Suárez Hernández.

Se acordó pagar con cargo al capítulo XI, imprevistos, del presupuesto vigente, la cuenta rendida por el arquitecto municipal, importe de los gastos de su viaje á los pagos de San Andrés é Igüeste á practicar las mediciones y estudios de los nuevos cementerios que se proyecta construir en aquellos barrios.

El Cabildo acordó autorizar á la presidencia para que dentro del crédito consignado en presupuesto, conceda en arrendamiento un local exterior de la plaza de Mercado.

A propuesta del Sr. Presidente se designó una comisión compuesta del mismo Sr. Alcalde y de los Sres. D. Francisco Rojas, D. José Mora y Baruff, D. Felipe Verdugo y D. Patricio Estévez, para que redacten un proyecto de programa de los festejos que el Ayuntamiento ha de organizar para el mes de Mayo próximo.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda presentando el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95.

Conforme se propone en dicho informe el Excmo. Cuerpo acordó autorizar á la presidencia para que entable las negociaciones necesarias cerca de la Comisión nombrada por el gremio de Consumos para la inversión del 50 por 100 de sus utilidades en obras de carácter municipal, á fin de obtener que en el desarrollo del plan que se proponga seguir á quella Comisión se tuviera en cuenta la situación del Ayuntamiento y la contratación de las obras se hiciera de manera que pudiera convenirse en que las 35,000 pesetas, facilitadas en préstamo á la munici-

palidad se devolviesen en plazo mayor del pactado, en cuyo caso no sería necesario la contratación del empréstito de 25,000 pesetas que propuso la Comisión de Hacienda.

Acto seguido se dió lectura al proyecto de presupuesto de ingresos y gastos, quedando aprobado por unanimidad y sin discusión en la forma siguiente:

	Pesetas
Importan los ingresos.	307.166'49
Id. los gastos.	307.166'49

Igual.
Con lo que se levantó la sesión siendo las ocho y media.

Del *Noticiero Español*, de Santiago de Chile, copiamos las siguientes noticias, que se refieren á un aprovechado joven, paisano nuestro:

«Hemos tenido el gusto de conocer y saludar al joven canario y capitán de la marina mercante española D. Manuel Maldonado, que ha llegado á Chile con el objeto de prestar sus servicios en la marina de guerra chilena.

A pesar de sus pocos años, cuenta ya con una envidiable hoja de servicios y es seguro que, deferente al Gobierno chileno á los muchos obsequios que, tanto con motivo de la muerte del almirante Lynch, como recientemente con motivo de la enfermedad del comandante del acorazado *Prat* Sr. Valenzuela, han recibido los marinos chilenos por parte de los nobles habitantes de Canarias, sabrá colocarse debidamente á nuestro inteligente compatriota, hijo de aquella provincia española, en un puesto que ofrezca ancho campo á sus aptitudes y sea al mismo tiempo honrosa recompensa á sus méritos.

A sí lo deseamos.

Como consecuencia de esta noticia, otro periódico de la misma capital, *El Ferro-Carril*, publicó la siguiente manifestación:

«Señores Editores del *Ferrocarril*:—Los que suscriben aplicamos á ustedes se sirvan dar cabida en las columnas de su diario á la siguiente manifestación:

EL SEÑOR MANUEL MALDONADO Y DUGOUR

Como hijos de Santa Cruz de Tenerife hemos recibido gran satisfacción al leer en el *Noticiero Español* un artículo inserto con fecha 14 del corriente á propósito de la buena acogida dispensada á nuestro estimable compatriota, D. Manuel Maldonado y Dugour, capitán de la marina mercante española, que aspira á ocupar una de las plazas vacantes de piloto en la distinguida marina chilena.

El Sr. Maldonado aguarda la llegada del Sr. D. Florencio Valenzuela Day para presentar su solicitud de admisión. Este ilustrado y simpático marino chileno está en posesión de los honorables antecedentes que abonan la pretensión del Sr. Maldonado.

No dudamos que el Gobierno de Chile, con la galantería que le es peculiar, aprovechará una vez más la oportunidad de consolidar los lazos de simpatía y cariño que ligan actualmente esta joven república con la antigua metrópoli.

Los marinos chilenos han sido objeto de las más esquisitas atenciones de parte de los hijos de Tenerife al arribo del pabellón tricolor á las playas de Canarias. Sabemos por correspondencias particulares que los visitantes han quedado en extremo complacidos de los espontáneos sentimientos de confraternidad con que han sido despedidos los distinguidos huéspedes.

Quizá sería conveniente que el Gobierno

chileno, cuando haya menester de piloto prácticos y experimentados para llenar vacantes, dirijese su atención hacia Tenerife, donde regularmente existe una pléyade de jóvenes disponibles, llenos de conocimientos náuticos, perfectamente honorables y dignos bajo todos conceptos de figurar en la ilustrada marina chilena.—Santiago, 28 de Diciembre de 1893.—Francisco Izquierdo Hh.—Eugenio Izquierdo.—F. Sánchez Ruiz.

Ha sido declarado cesante D. Secundino Alonso, Interventor que era del Registro del Puerto franco de Fuerteventura, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Victoriano González que era oficial de dicha Intervención y para su resulta don José Santos, cesante de Hacienda.

Hemos recibido la primera entrega de un libro en publicación que contiene la «Contestación á las preguntas del programa para las oposiciones á ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado, ó sea preparación completa, teórica y práctica para los tres ejercicios que comprenden; obra escrita por D. E. de Alellano.

Agradecemos el obsequio.

Estamos repartiendo á nuestros apreciables abonados los números 144, 145 y 146 de la preciosa revista ilustrada BLANCO Y NEGRO.

Mañana á las 7 y media de la noche, celebrará sesión pública en el *Gabinete Instructivo* de esta Capital la *Sociedad patriótica*, en la cual se tratará de aguas y alumbrado eléctrico.

Dada la trascendencia que para esta Capital tienen los expresados asuntos, creemos que la de mañana á la noche será la sesión pública de mayor importancia entre las que casi todos los viernes, ha venido celebrando la expresada sociedad.

—Los vahidos por causa de mal de estómago, marchan con el VICHY CATALÁN.

CLARIN

SONETO

Del Arte y la Belleza enamorado,
á su culto se da con alma entera,
y de su labio la doctrina austera
brota como un raudal nunca agotado.
Fue *Gil Blas* su trinchera de soldado;
y ya en Oviedo, aunque en España impera,
tremola del buen gusto la bandera
que de Revilla y Figaro ha heredado.
Es látigo su pluma que fustiga,
de condición inexorable y dura...
Rigor tan saludable Dios bendiga,
pues tendrá la Nación Literatura,
mientras él impertérrito prosiga
mezclando con el *Solo la Satura!*

ANTONIO ZEROLÓ.

Febrero, 1894.

Más sobre la Guardia Provincial

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy distinguido Señor: He tenido el gusto de leer el artículo *Voto particular* publicado en el DIARIO de su digna dirección, fecha 20 de este mes,

Evidentemente velan en el relato de Andrés la más inverosímil de las invenciones.
—¿Cómo se supo ese accidente?—preguntó el procurador del rey.
—Por que lo contó la doncella de la señora Condesa.
—¿A quién?
—A todo el mundo:
—¿Y á vos particularmente?
—A mí lo mismo que á los demás.
—¿Y dísteis vos fé á lo que ella os decía?
—¿Por qué nó, si era la verdad?
—¿Cuándo la sirvienta derramó la sangre, había alguien con ella?
—Nadie.
—¿De modo que estaba absolutamente sola?
—Sí, á menos que Caillonet no se hallara allí, Caillonet era el guardabosque del señor Conde.
—¿Qué se ha hecho la doncella de la señora Condesa?
—Ha muerto.
—¿Ah! ¡ah muerto!
—Sí, señor.
—¿Cuándo?
—Tres ó cuatro años después que la señora.
—¿Sirviendo todavía en el castillo?
—Nó, retirada en una casita del pueblo.
—¿De qué vivía?
—De una pensión que le pasaba el señor Conde.
—Está bien. Podéis retiraros.
El viejo Andrés no se hizo repetir dos veces el permiso, y volvió á su aposento todo lo de prisa que se lo permitieron sus piernas temblonas todavía.

puso á sacudir violentamente al anciano gritándole enérgicamente:
—¡Voto val... ¡viejo vagamundo!.. ¿Es que sois sordo?... ¿No entendéis?... ¿Queréis levantaros de ahí? ¡Eh! ¡largo de ahí! ¡pronto!
El hombre de los húrapos prorrumpió en una especie de sordo gruñido, y se incorporó nuevamente, solamente que en vez de inclinarse sobre el codo, cambió de posición y se sentó.
Entonces paseó una mirada ardientemente vaga é incierta sobre cada uno de los personajes que le rodeaban.
—Señor procurador del rey, dijo el gendarme—salvo vuestra opinión, este hombre me parece un vagamundo... un *salta-montes*, acaso un pillo ó un ladrón. ¿Os parece que le pida sus documentos?
El magistrado hizo un signo afirmativo.
—Vamos—gritó el gendarme—vamos listo, vuestros papeles, y pronto, si no os arresto.
A tales palabras no obtuvo respuesta alguna; ni aún el sordo gruñido de antes.
—¡Vuestros papeles!—repitió el gendarme—vuestros documentos! ¡Voto val... el señor procurador del rey lo manda.
—Aquel extraño personaje continuó mudo é impassible.
El gendarme redobló sus interjecciones con mayor insistencia.
—No os entiende ni os contestará—dijo entonces el señor de Vezay.
—¿Conoceis á ese hombre—preguntóle el magistrado.
—Sí, desde hace muchos meses suele venir con frecuencia á las cocinas del castillo.

—Repasad vuestra memoria, y no traleis de engañar á la justicia. Tenemos casi la certeza—dijo el procurador del rey con severidad.
El viejo Andrés comenzó á temblar con mayor violencia, y el señor de Pesselières continuó:
—Os lo repito nuevamente, recordad bien y responded.
El criado pareció reflexionar, y á poco, dándose una palmada en la frente exclamó:
—¡Ah! sí, sí, ya me acuerdo. Teneis razón, señor... pero yo no menta... se me había olvidado.
—Hablad.
—Se ha tocado al pavimento.
—¿En este sitio? ¿no es eso? ¿en frente de esta puerta?
—Sí... sí, señor.
—¿Cuándo fué eso?
—Hace unos veinte, ó veinte y cinco años.
—¿Antes ó después de la muerte de la Condesa?
—Poco después.
—¿Qué hicieron en el pavimento?
—Quitaron la madera y la reemplazaron por otra en una extensión de un metro cuadrado próximamente.
—¿Por qué hicieron eso?
—Por qué habla sobre aquella madera una mancha que con nada podía quitarse.
—¿Qué clase de mancha era aquella?
—Una mancha de sangre.
El procurador del rey dirigió al juez de instrucción una mirada de triunfo, á la que contestó el señor Vachelet con un gesto que claramente quería decir:
—Esa es la verdad; estais en lo seguro.

y toda vez que al final de dicho artículo se consigua la falta de competencia en el asunto, me permitiré...

Pues bien; como me considero competente para tratar este asunto por mis servicios en persecución de secuestradores, en clase de Juez y como oficial de fuerzas montadas...

200 guardias a pie y 40 montados, son bastantes para la seguridad de vidas y haciendas en este territorio, distribuidos entre las siete islas en armonía con las necesidades del servicio y estadística criminal...

Por otra parte, hay que segregarse a la fuerza pública del caciquismo, si es que éste ejerce influencia o presión sobre ella, y esto es fácil de lograr con el patriotismo de todos los habitantes...

La elección del jefe de la Compañía y la de los demás oficiales, ha de ser asunto de gran tacto en la Autoridad superior, pues no solamente han de reunir las relevantes condiciones militares inherentes a todo caballero oficial...

De este modo, donde quiera que se vea una pareja de servicio, habrá seguridad en las propiedades y confianza en las personas...

Para que el guardia provincial ó civil esté libre de los compromisos que el parentesco ó amistad pudieran exigirle, no hay más que mandarle a servir lejos de la zona donde los parientes ó amigos radiquen...

En la Guardia provincial ó Compañía de Guardia civil de Canarias (que así podría llamarse este Cuerpo) de ben ingresar los soldados de activo que lleven por lo menos 18 meses de servicio...

obligación de reengancharse por cuatro años, pudiendo llegar hasta sargento, probada su actitud y optar después al retiro de Teniente ó Capitán con arreglo a la vigente Ley de clases de tropa...

Muchas consideraciones podría añadir para la mejor organización de la guardia provincial de estas Islas; pero como todas ellas no se ocultan ni al Estado Mayor, ni a la alta penetración y talento del Excmo. Sr. Capitán general, concluyo abogando, con todo el clamor general, por la pronta reorganización de dicho cuerpo para la mayor tranquilidad de este paraíso afortunado...

Desde Madrid

Madrid, 6 Febrero 1894.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: La apacible calma que que reinaba anteaer ha sido bruscamente interrumpida. Ayer en los círculos políticos se volvió a hablar de la cuestión política de estos días: de la crisis: Ahora casi todo el mundo tiene como inevitable la modificación ministerial más ó menos amplia. En cambio el Sr. Sagasta no cree en ella; está convencido de que la podrá conjurar, logrando que el Gobierno se presente a las cámaras tal y como está constituido...

Todo el mundo está firmemente convencido de que el ministro de la Gobernación con la tenaz oposición que demuestró a que el Sr. Gamazo lleve a la práctica su reglamento sobre los vinos, va a ser la causa de que estalle la crisis. De todos modos, aguardemos al próximo Consejo de ministros, pues de él es probable que salga alguna resolución que, ó modifique notablemente la situación gravísima porque está atravesando el gobierno, ó sea la causa de su caída del poder. Aguardemos.

El Sr. Silvela, según decía ayer, entiendo que el partido liberal no está gastado, que si se han gastado algunos de sus prohombres, el gobierno fácilmente puede resolver la dificultad: sustituyéndolos. Esto es lo que dijo ayer el ex-ministro de la Gobernación. Y esto es lo que el jefe del gobierno debta haber hecho hace tiempo con algunos de sus ministros: sustituirlos y se hubiera ahorrado los dolores de cabeza que le están dando las cuestiones que sus ministros le han buscado y le buscarán hasta que caiga del poder ó se decida a prescindir de los gastados; como dice el Sr. Silvela.

Aun es tiempo de que el Sr. Sagasta conjure el desastroso fin que siguiendo este paso, va a tener el partido liberal. Decídase el jefe del gobierno a cortar por lo sano y de rodillas le aplaudirá el país. Pero pronto, cuando de los complicados mecanismos de una máquina, el más pequeño tornillo falta, la máquina no funciona como debía; cuando uno de los miembros de un gabinete, no sirve, el gabinete tampoco funciona como debía. En el primer caso, el maquinista remedia la falta colocando otro tornillo. En el segundo, el jefe la debe remediar quitando uno de los miembros de su gabinete y colocando otro mejor en su lugar. En el caso en que está el Sr. Sagasta lo mejor que podía hacer es cambiarlos todos. ¡Sirven tan poco!

D. usted afectísimo s. s. q. b. s. m. Y

ASOCIACIÓN CANARIA de beneficencia y protección agrícola SECRETARÍA RELACIÓN de los individuos suscritos para atender a las necesidades...

des surtidas por la epidemia cóérica que invadió a Tenerife:

Table with columns: Name, Oro Duros, Plata Duros. Lists names like Manuel Linares, Santiago Milán, Domingo Tejera, etc.

134 duros plata al 16 por 107 son oro. 112:56 462:06 Habana 25 Enero 1894.—El Presidente, Dr. Domingo F. y Cubas.—El Secretario, D. I. Medina.

Progresos del anuncio

Según crecen los negocios en los diferentes países se desarrolla el anuncio. Hay quien arguye que aquellos deben su progreso exclusivamente a éste y si bien una aserción tan absoluta puede ser un tanto exagerada, no hay duda que gran parte del éxito alcanzado por los más prósperos comerciantes é industriales se debe al anuncio.

Los que hayan observado la marcha de los periódicos y revistas durante los últimos veinte años habrán notado con alguna curiosidad el cambio que se ha operado en ellos y el aumento en el espacio destinado a anuncios. La mayoría de nuestros lectores sin duda no se explica como puede el industrial derivar ganancia alguna gastando enormes sumas en anuncios. Sin embargo, es un hecho que el anuncio está aún en la infancia, especialmente en este país.

Es indudable que el anuncio ha venido a hacer más barato el precio de los periódicos y revistas y por consiguiente a difundir más su lectura entre las clases pobres. El periodista, el anunciante y el lector se ayudan mutuamente. Así debe ser y así es.

En los Estados Unidos, más que en ninguna otra parte, se reconoce el mérito del anuncio. Los yankees no esperan que les caiga el maná del cielo. Allí se anuncia en grande escala. Hace veinte años se consideraba allí un gran atrevimiento gastar pesos 50.000 en anuncios en la prensa. Hoy existen en la patria de Washington varias casas que gastan, en aquel país solamente, de 300 000 a 600.000 pesos anuales en anuncios.

Cierto es que el anuncio no puede tener éxito duradero, si lo anunciado carece absolutamente de mérito; pero en la venta de un artículo realmente bueno, el anuncio es el camino que conduce al éxito y la prensa periódica es sin duda alguna el mejor medio de anuncio. Hoy sin embargo otros métodos muy valiosos. Nos referimos a la historia de una sola casa americana para probar el valor y buen fundamento del anuncio juicioso. Hace veinte años se organizó en Nueva-York la casa de Scott y Bowne. Los socios Señores Alfredo B. Scott y Samuel W. Bowne hablan estado haciendo experimentos con el aceite de hígado de bacalao durante tres años y por último encontraron el modo de hacer una emulsión que satisfizo los deseos de la facultad médica.

Durante los primeros años, los Señores Scott y Bowne anunciaban en muy pequeña escala, pues su capital era limitado. En el año 1882 principiaron ya a usar gran cantidad de periódicos en todos los Estados Unidos. En 1880 extendieron sus anuncios al Canadá, y poco después a toda Inglaterra. El anuncio en los periódicos produjo resultados casi inmediatos y les permitió extender aún más sus negocios. En 1881 y 1885 el negocio había adquirido grandes proporciones en España, Italia y Portugal. En 1890 la casa sucursal de París comenzó sus operaciones.

Hace varios años la firma compró terrenos en la esquina de las calles de Rose y Pearl, Nueva York, cerca del grandioso puente de Brooklyn y en Mayo pasado quedó erigido un enorme palacio que es hoy la oficina y fábrica central de la Emulsión de Scott. Este edificio tiene doce pisos sobre el nivel de la calle y dos subterráneos.

Contiene almacenes para el aceite que se importa en grandes cantidades de Noruega, salas de refacción y preparación de la medicina, oficinas de administración, departamento de anuncios y en los pisos superiores, imprentas, litografías y talleres de grabados con su gran galería fotográfica en el techo.

El departamento de anuncios se considera allí tan importante, que el mismo Mr. Scott lo dirige. Se encuentra en el segundo piso del edificio y da empleo a muchas personas.

Para demostrar la enormidad de ese departamento, basta hacer constar que allí se manejan los anuncios de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Perú, Chile, República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Portugal, España, Italia, Turquía, Malta, Egipto, Palestina, Africa Meridional, Indostán, Japón, China y Australia.

Hay muchas casas que han alcanzado éxito del mismo modo; pero creemos que la historia de los señores Scott y Bowne es suficiente para probar el mérito del anuncio en vista de las ganancias que reporta al anunciante.

VARIETADES

ANÉCDOTA

La refiere la Chronique secrète et galante de l'Opera. Maria Antonieta era muy aficionada a los bailes de máscara, que frecuentaba más de lo conveniente, procurando que no llegara a noticia de su augusto esposo. Este conocea, sin embargo, los pasos de su mujer, y queriendo apartarla del mal camino, sin verse obligado a censurar su conducta, se puso de acuerdo con el cómico Dugazon para que éste diera una broma pesada, de lo más pesado que pudiera concebirse, a la soberana, con objeto de conseguir que ésta aborreciera los bailes de antifaz. Verificóse el baile, y Dugazon se excedió a sí mismo y a los deseos del rey. —Ya lo he sabido todo—le dijo éste al siguiente día.—Sé que estuvieste insolente y desvergonzado hasta no más. ¿Qué resultado hemos obtenido? —S. M. me ha encargado mucho que no falte al baile de mañana.

ra concebirse, a la soberana, con objeto de conseguir que ésta aborreciera los bailes de antifaz.

—No tengus miedo—le dijo.—Puedas ser todo lo insolente que quieras.

—Señor... —Lo mando.

—Haré por complacer a V. M.

Verificóse el baile, y Dugazon se excedió a sí mismo y a los deseos del rey.

—Ya lo he sabido todo—le dijo éste al siguiente día.—Sé que estuvieste insolente y desvergonzado hasta no más. ¿Qué resultado hemos obtenido?

—S. M. me ha encargado mucho que no falte al baile de mañana.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAJAS, VIRUTILLAS Y PAPEL PARA TOMATES.—Fernández del Castillo hermanos.—Castillo, 33.

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 14 se venden muebles y una biblioteca.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervetería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

MESA ESCRITORIO, CAMAS, ARMARIO ropero y otros, se venden.—Razón, Cruz Verde, 16.

ON ENGLISH LADY DESIRES EMPLOYMENT, can teach English and Music or would take Hotel work.—Apply to Miss K. Newell, Camacho's Hotel.—Santa Cruz.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS EN la calle de Moya, núm. 19.—Los que deseen informarse diríjense a dicha casa.—Se dá en un precio módico.

SE PLANCHA ROPA DE CABALLEROS A 40 centimos con brillo y a 30 sin él. También se planchan y se plegan al fuego ropas de señoras.—San Lúcas, 40.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, Agua, 5, Laguna.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Para conocimiento de los señores comerciantes y exportadores de frutos, hago público, que los Sres. Forwood Brothers & C., dueños de la Morocco Canary Islands & Madeira Line of Steamers, con el fin de que las comunicaciones de estas islas con Londres sean más frecuentes y por consiguiente más fácil la exportación de frutos, han determinado variar el itinerario que en este año seguitan sus vapores y en su lugar establecen el siguiente:

De Londres a la Madera, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Madera y Londres.

Con este nuevo itinerario, han conseguido que cada 10 ó 12 días, fíjamente, haya un vapor para Londres. También debo participar que los indicados Sres. Forwood, Bros & C., en su deseo de que los frutos que conducen sus vapores no sufran deterioros, han habilitado un almacén especial en los diques de Londres en el que se depositará la fruta convenientemente tan pronto llegue el vapor hasta que la vayan retirando los receptores; con cuya medida evitan que los frutos queden expuestos a hielos y lluvias.

Santa Cruz de Tenerife 17 Febrero 1894.—Henry Wolfson.

A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Tenemos el gusto de participar a los señores exportadores de frutos de esta isla que, por orden de las Casas armadoras de Liverpool, todos los vapores paquetes ingleses que hacen viaje desde la Costa de Africa a aquel puerto, exceptuando por ahora los que tocan en la Madera, harán escala en nuestro puerto admitiendo carga y pasajeros.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja a los cargadores de poder remitir por ellos los frutos lo mismo al puerto de Liverpool que a los de Manchester ó Londres, así como también la de que, como los fletes son a cobrar a destino evitan los señores exportadores el abonar el crecido cambio que aquí se les exige, al satisfacer los fletes por otras líneas.

Agentes, Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina núm. 11.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIDIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores. Depósito al por mayor y menor: Número 16 Calle de la Cruz Verde. —LORENZO FILIPES.

DENTICINA INFALIBLE.—La saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y lo desencanija. Una caja, 12 rvn., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34. Rechazad los plagios

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección a propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas a dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLONADA, por Alejandro Dumas.
2.º FLOD D'ALIZA, por A. de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA A LA LUNA, por J. Verne
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Camponor.
6.º LA PERLA DE ZAPA, por H. de Balzac.
Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

40 y 50 por CIENTO de GANANCIA
y, a veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones u obligaciones, mediante una combinación especial adquirida en las Oportunities de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica. — Informes remítanse sin exención. Diríjase por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, S. Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, rue de Choiseul, París.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un poderoso revulsivo muy superior a la Thapsia, al Aceite de Croton tigitum, etc., cuyos inconvenientes no tiene

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el sinapismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vesicatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vicio encarnado en la epidormis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romatizos agudos ó crónicos, la Bronquitis, Gripe, Catarrros, Anginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como también para los Dolores nerviosos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife!

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32, y 34.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA PATATAS Y TOMATES

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos. Agencia y representación única, COMPAÑÍA DE VAPORES INTERINSULARES, Marina, 11.



Blue Black
Coping fluid.
Trés-noir.
Violet Black.
Tinta para sellar.—Gomas.
De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

HALLAZGO
La persona que haya perdido un Periquito y quiera recogerlo, puede pasarse por el Hotel núm. 1. General Antequera adonde le será entregado

Aceites refinados de Rivas
Se expende en latas y botellas.
43 CASTILLO 43

PASAJES PARA LISBOA
en los magníficos vapores de la Compañía Unión cada dos semanas.
£ 6.6.0 primera clase
—5.5.0 segunda id.
Agentes, HAMILTON Y C.º

Cajas para tomates
Se realiza una partida cajitas de 2½ y 2¾ pulgadas a precio muy bajo.
43 CASTILLO 43

HAY DE VENTA
biscochos y Ensamadas Ma-Horquinas. Calle de la Laguna núm. 29.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

Para Cádiz y Barcelona
Saldrá de este puerto el 25 de Febrero el grandioso vapor español de 4 500 toneladas, nombrado
CONDE WIFREDO
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, diríjase a su consignatario en esta Capital, AURELIANO YANES

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR


Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia Cartagena y Colón
Saldrá de este puerto al día 9 de Marzo el rápido vapor
ROSARIO
Admitiendo carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 6.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES


Para Liverpool directo
Se espera del 22 al 23 del corriente mes el vapor de esta Compañía nombrado
DAHOMEY

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para 800 toneladas de carga.
Agentes, Compañía de Vapores Correos Interinsulares. Marina n.º 11

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA


Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el hermoso vapor
URUGUAY
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HERDISSON FRÈRES.

DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS	según la naturaleza del que usa el			
CALLICIDA ESCRIVÁ				
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO				
APLICACION SENCILLÍSIMA				
Frasco 6 reales				
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.				
Véndese en las farmacias de esta Capital.				
CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS

MODELACION MUNICIPAL
Se vende en la Imprenta de este periódico.

NORDEUTSCHER LLOYD


Para Vigo, Coruña, Amberes y Bremen
Saldrá de este puerto el 23 del corriente el magnífico vapor alemán
ROLAND
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
GAUL
Se espera en este puerto el 2 de Marzo, y saldrá el mismo día para los puntos indicados.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta y 60 bajo.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor
RIMUTAKA
Llegará a este puerto el 26 del corriente
Admite pasajeros.
No tiene hueco para carga bajo cubierta.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VENTA DE OBRAS A PLAZOS

DESDE 10 PESETAS MENSUALES

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por don Roque Barcia, escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, italianos, franceses, portugueses y alemanes. Consta de 5 tomos ricamente encuadrados en tela. Su precio: pesetas 200.

LA ENCICLOPEDIA COMERCIAL, tratado completo de Geografía, Estadística, Historia, Economía, Legislación y Aritmética, Teneduría, Cálculo y Contabilidad Mercantil, Administrativa e Industrial con demostraciones prácticas de todas las operaciones de la Banca y del Comercio, redactadas por doctos catedráticos, profesores y peritos mercantiles, bajo la dirección de D. Antonio Turrans y Moner, perito y profesor mercantil. Tres tomos de texto y uno de atlas, magníficamente encuadrado en tela, pesetas 125, con dos importantísimas obras de regalo: El calculador de intereses mercantiles y descuentos y El Manual de Legislación Mercantil, lujosamente encuadrados.

HISTORIA UNIVERSAL, escrita por César Cantú, notablemente arreglada, corregida y anotada, con más de 180 láminas al cromó y aumentada con la Historia del Traje; diez tomos, encuadrados pesetas 360.

OBRAS COMPLETAS DE VICTOR HUGO, magnífica edición espléndidamente ilustrada con bellísimos cromos litográficos, 6 tomos ricamente encuadrados, pesetas 125.

OBRAS FESTIVAS, satíricas y serias en prosa y verso de D. Francisco de Quevedo Villegas. Edición de gran lujo. 2 tomos lujosamente encuadrados, pesetas 75.

LOS MISTERIOS DE PARIS, célebre novela de Eugenio Sue, 2 tomos encuadrados, pesetas 17.50.

Venta al contado
Por suscripción y también se sirve completa la colección de novelas del célebre y popular escritor Enrique Pérez Escrich.

LA MASCOTA, famosa novela por F. R. del Valle, ilustrada con profusión de cromos y grabados; 2 tomos encuadrados.

NOVISIMO AÑO CRISTIANO, contiene la vida de todos los Santos que celebra la Iglesia y menciona los Santos Padres y la tradición, con la epístola y evangelio de cada día y reflexiones piadosas, por D. Ramón Muñoz y Andrade, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de León. En 7 volúmenes los 13 tomos en 8.º (con la Semana Santa meditada); encuadrados en pasta, pesetas 40.

Se facilitan y completan cuantas obras se deseen.
Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2, Santa Cruz de Tenerife.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Esposición de Barcelona de 1888.
En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro otorgada a la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida a nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con muyor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos, diríjirse en esta Capital a don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

(3202)